



## FUENTETOBA

Por resolución 2023-0012, de 20 abril de 2023, se aprueba por urgencia el Proyecto Técnico de la obra “Pavimentación calles en Entidad Local Menor”, obra nº 5 del Plan de Diputación de 2024, y que ha sido redactado por el Sr I.T.O.P. municipal , D. Alberto Jiménez Barranco, con un presupuesto total de ejecución de CUARENTA Y CINCO MIL EUROS (45.000,00 €), IVA incluido.

Dicho proyecto se somete a información pública, por plazo de OCHO DÍAS, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Soria, con el fin de que los interesados puedan presentar las reclamaciones o alegaciones que consideren oportunas, considerándose definitivamente aprobado en caso de no presentarse reclamación alguna durante el período de exposición.

Fuentetoba, 21 de junio de 2024. – El Alcalde, Luciano Hernández Recio

1436

BOPSO-74-26062024